

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., diecisiete de agosto de dos mil veintidós

Rad. 2020-00034

Solicita la señora JENIFFER ROMERO como ciudadana interesada en participar en la diligencia de remate a llevarse a cabo el próximo 24 de agosto del presente año, información tocante a las condiciones jurídicas en que se entrega el inmueble a la parte que salga airosa en la almoneda.

En ese sentido se le indica a la señora Romero, que cualquier inquietud jurídica que tenga relacionada con los inmuebles que se someten a remate las debe consultar con un profesional del derecho, esto por cuanto al juzgado le está vedado resolver este tipo de inquietudes o inspeccionar directamente el inmueble o revisar el expediente.

De otro lado, se requiere que por el centro de servicios se comparta el link del expediente al señor Jimmy López¹, quien ha pedido el link para consultarlo por cuanto está interesado en participar en el remate

NOTIFÍQUESE

¹ jimberlop22@hotmail.com

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d18473b1625eef7a193ee9a1e972e205f9d9ed73f61834a7a74e4e105fef8346**

Documento generado en 17/08/2022 04:40:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>